

LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO VIII

SAN JOSE, COSTA RICA.

Martes, 29 de Enero de 1929

NUMERO 2143

Interpelaciones varias a Chamberlain

SIR AUSTEN CHAMBERLAIN EXPLICA Y HACE HISTORIA DE LA CONDUCTA DEL GOBIERNO DE LA INDIA ANTE LOS ACONTECIMIENTOS DE AFGANISTAN

Londres, 29. — El gobierno de la India ha comunicado que en vista de la guerra civil que priva a través de Afganistán, se ha visto obligado a suspender el derecho a librar pasaportes para aquella nación.

Los peligros a que están expuestos los viajeros de nacionalidad extranjera son muchos y por el momento en la frontera hay un gran número de grupos nómadas que acechan a los extranjeros a quienes asesinan sin dejar rastros.

Esta cuestión fué tratada ampliamente anoche en la Cámara de los Comunes, y justamente se preguntó que por qué en dos ocasiones diferentes el gobierno de la India ha prohibido el transporte aéreo de los reyes de Afganistán.

Sir Austen Chamberlain, contestó a esta pregunta que del todo no es cierto el aserto. Dijo que la situación de Afganistán se está transformando de manera alarmante y que el gobierno británico ha estado pensando todo lo posible a su alcance para evitar complicaciones. Por ejemplo, dice, fué en un

aeroplano británico que el ex-Rey Inayatullah fué llevado desde Kabul hasta Peshawar y por tren desde Peshawar hasta Chaman, desde donde ha regresado a territorio afgano debido a gestiones del Ministro británico en Kabul, quien oyó la súplica del mismo ex-Rey, y del Almir Habibullah que presintiendo un derrame inútil de sangre, le habían rogado para que hiciera todos los arreglos necesarios con el gobierno de India para que fuese evitado permitiendo el regreso.

En efecto, la partida del ex-Rey fué sucedida por momentos de paz dentro y fuera de la ciudadela de Kabul. El transporte aéreo ni

más fué solicitado, ni nunca fué prohibido por el ex-Rey Amanullah.

Contestando a otras preguntas, Sir Austen Chamberlain dijo que el gobierno de la India siempre se había abstenido de aparecer involucrado en los asuntos internos de Afganistán, pero que habiendo sido solicitado por ambas partes para hacer las facilidades del caso y obtener la remoción de Inayatullah últimamente, para evitar el derrame de sangre, había procedido a ayudar, creyéndolo como una ejecución de sus derechos ante el gran conflicto que se desarrolla en la vasta tierra de los afganos.

Mc. Donald está enfermo gravemente

SALIO DE ALEMANIA EL DELEGADO ANTE EL COMITE DE REPARACIONES.

Berlín, 29. — A las ocho de esta mañana salió con rumbo a París Schacht, quien va como Delegado alemán al Comité de Técnicos en el asunto de las Reparaciones.

El adelanto de su partida, tiene por objeto entrevistarse con algunas personalidades políticas y financieras de la nación francesa pa-

ra ahistar un buen ambiente al negociado de la fijación de las cuotas que en lo sucesivo han de tocar a Alemania.

EL LIDER MACDONALD ESTA SUMAMENTE ENFERMO.

Londres, 29. — Desde las primeras horas de hoy, la salud del líder socialista MacDonald se reporta como muy delicada y ha sido recluido a su cama por prescripción facultativa.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SE ALUDE A LA RATIFICACION DEL TRATADO KELLOGG

Londres, 29. — Sir Austen Chamberlain, en contestación a la pregunta de por qué ha habido demora en la presentación del Pacto Kellogg para su ratificación dijo que su gobierno lo hará tan pronto hagan otro tanto los gobiernos de los dominios.

En cuanto a los significados de ciertas disputas que prevalecen sobre el pacto, dijo que él recomendará sea firmada una cláusula opcional agregando que si el Pacto ha de dar importantes resultados en diferentes direcciones, cierto es también que es ya muy tarde para apuntar cuáles serán esos resultados en referencia para Inglaterra y por lo tanto, el deseo del gobierno es el de proceder en un todo de acuerdo con los resortes de los dos gobiernos de los dominios.

EL REY AMANULLAH SIGUE GANANDO TERRENO EN LA OPINION PUBLICA

Nueva Delhi, 29. — El Rey Amanullah sigue ganando terreno en la opinión pública de su nación y cada día se aumenta el número de sus prosélitos.

Frecuentemente llegan hasta él emisarios de diferentes lugares para notificarle su incondicional adhesión; pero esto parará desde hoy por cuanto ha sido suprimido el servicio de pasaportes para Afganistán habiéndose prohibido a grupos de la India que en forma de ejércitos, aunque pequeños, se aposten cerca de la frontera o se acerquen a Amanullah.

Batida en grande a los bandidos de Chicago

LOS MOVIMIENTOS DEL KAISER NO PASAN INADVERTIDOS A LA CONJETURA AMARRILLA

París, 29. — La prensa, casi en su totalidad, desde ayer viene refiriéndose a las rumbosas fiestas verificadas en el Palacio de Doorn con ocasión del cumpleaños del Kaiser.

Un periódico concluye diciendo hoy que esos actos en nada contribuirán a afianzar la Paz Mundial si es que Alemania es la más interesada en demostrar su empeño en que se formalice definitivamente.

2.600 BANDIDOS DE LEVA EN CHICAGO

Chicago, 29. — La Policía ha continuado enérgicamente tratando de limpiar la ciudad de bandidos de leva que en número de 2.600 se han refugiado en los suburbios de esta urbe y de los cuales se tiene todos los datos que facilitarán su identificación.

En el número citado existe un gran número de criminales, autores de varios asesinatos y actos de terror llevados a cabo en los dos años anteriormente pasados.

Conversando con D. Carlos María sobre la anulación de su credencial y sobre Pavimentación

Nos dimos el placer de visitar esta mañana en su casa de habitación al Lic. don Carlos María Jiménez quien tuvo la atención de recibirnos según es su costumbre con exquisita amabilidad. Sa bedores de que poco nuevo tendríamos que decirnos después de lo publicado ya respecto a la anulación de su credencial de Regidor, versó la conversación respecto a las declaraciones del señor Secretario de Gobernación, publicadas esta mañana.

Don Carlos María, refiriéndose a la cuestión legal, nos manifestó que él y otros amigos expondrán al público sus opiniones al respecto, aunque considera que, después de oír a Billo Zedón, hombre íntegro, sereno y profundamente versado en la materia, no habría necesidad de insistir. Pero considerando que es

todo un Ministro a quien hay que rebatir, se le harán los honores de discusión merecidos.

Dijimos también algo de pavimentación y don Carlos nos manifestó que él procurará demostrar que el Comité especial de Pavimentación, al redactar el Contrato definitivo, alteró las bases de la licitación, con mengua eviden-

te de los intereses de la ciudad y que de ahí proviene el malestar que palpablemente se siente y las dificultades que en tal negociado ven aumentarse día a día.

Consideramos discreto no prolongar mucho nuestra conversación con el señor Jiménez Ortiz y de él nos despedimos después de agradecerle sus cortesías.

El Profesor Juan Woknulski en la Normal de Heredia

Se nos informó esta mañana que el Profesor don Juan Woknulski había sido nombrado Director de la Escuela Normal de Heredia. Preguntamos sobre el particular al Sr. Secretario de Educación Pública, quien nos dijo:

—Estoy esperando que se tranquilice el ánimo, que nadie desee saber quien será nombrado para decir quien será. Ya está resuelto. Puede decir que el Profesor Woknulski será Profesor de Matemáticas de la Normal.

En un duelo esta mañana, en San Juan de Tibás, el joven Vinicio Fernández mató al joven Rodrigo Pacheco Tinoco

Al medio día de hoy circuló rápida en la ciudad una noticia que ha causado honda consternación en los círculos sociales: el joven Vinicio Fernández Pacheco había matado en duelo al joven Rodrigo Pacheco Tinoco.

Inmediatamente buscamos detalles, habiéndonos informado lo siguiente:

Ambos jóvenes, acompañados

como padrinos por un hermano de cada uno y de don Luis Calzada, salieron a las diez y media de esta mañana en dos automóviles para San Juan de Tibás. El lance fué concertado en un potrero vecino a la zona de Tibás, habiendo recibido el joven Pacheco dos balazos en el pecho que le ocasionaron la muerte pocos minutos después.

El cadáver del joven Pacheco

Tinoco fué trasladado por sus amigos a su domicilio en esta capital y el joven Fernández se presentó a las once y media a entregarse a las autoridades en la Segunda Sección de Policía.

Lamentando tan doloroso suceso, damos nuestra más sentida condolencia a la estimable familia del joven fallecido.

Con el Ing. Sr. Schuler hay un arreglo que está corriente

En la sesión de la Liga Cívica efectuada el viernes se acordó recomendar al Ejecutivo que no se aprovechen los servicios ofrecidos del ingeniero suizo Sr. Schuler como contralor de los materiales para la electrificación del Ferrocarril al Pacífico.

go han sido transmitidos a París, dicen que las tropas francesas han ocupado hoy Oapís Tarda en la región de Ziz, instalando así un nuevo campamento con enlace de las fuerzas de retaguardia.

PAINLEVE DE ACUERDO EN LA CONSTRUCCION DEL TUNEL BAJO EL CANAL INGLES

Londres, 29. — La prensa de esta mañana publica y comenta las declaraciones de Canal de la Mancha. declaraciones de Painlevé con relación a la conveniencia de la construcción del túnel bajo el Canal de la Mancha.

Algunos periódicos, que en mucho estiman la opinión de Painlevé, ensalzan la cooperación peritral de algunas figuras francesas para la recomendación de esa obra magna.

Se dijo que el caballero había hecho igual oferta en la Administración anterior, y que había sido rechazada no viendo motivos para que en ésta se le aceptasen. Al respecto oficialmente se nos informó que el ingeniero, que nada tiene que ver con la A. E. G., fue contratado por el Gobierno anterior para que prestase sus servicios a este país en el negocio de la electrificación respecto del cual virtió un extenso dictamen. En él especifica cuales materiales deben emplearse para obtener el mejor éxito en esa obra, y en tal virtud, siendo él recomendador de tales materiales, se creyó conveniente hacerlo el contralor o supervisor de ellos a fin de que fuesen conforme a su dictamen. Esto fué solicitado así por el Gobierno anterior y aceptado por el Sr. Schuler. En la actual Administración lo que se ha hecho es seguir aprovechando sus valiosos servicios pues es un ingeniero de grandes méritos que tiene entre otras recomendaciones la del propio Gobierno suizo. Todos los despachos de maquinaria y demás materiales se hacen con su visto bueno.

Agrávase la situación en Afganistan

LOS PERIODICOS DE LONDRES PIDEN QUE SEA RETIRADO EL MINISTRO INGLES DE AFGANISTAN

Londres, 29. — Todos los periódicos están de acuerdo en su solicitud unánime para que se ordene que salga de Afganistán el Ministro inglés quien corre un verdadero peligro en aquella nación en estos momentos.

EL MINISTRO DE COLONIAS FRANCÉS VA PARA AFRICA EN VISITA OFICIAL

Las Palmas, 29. — A principios del próximo mes de Febrero, ha de llegar aquí el crucero francés "Duquesne", conduciendo al Ministro de Colonias, Maginot, quien se dirige a visitar las posesiones francesas en África.

UN GRAN INCENDIO EN FABRICAS DE SOMBREROS

Valence, 29. — Esta mañana ocurrió un gran incendio que destruyó varias importantes fábricas de sombreros, sin que se hubiesen registrado desgracias personales.

Los primeros informes dicen que las pérdidas se calculan en más de veinte millones de francos.

UN SOCIALISTA A QUIEN SE LE ABREN OTRA VEZ LAS PUERTAS

Clermont, 29. — Ferand ha sido autorizado para volver a integrar la Federación Socialista de Varenne, de donde había sido excluido, promoviendo su regreso un gran acontecimiento en los círculos socialistas.

PIOJINA
PARA
IOJOS-LIENDRES-ETC
AGRADABLE-OLOROSA. *Nunca Falla.*
EN LAS BOTICAS

NOTICARIO Español

LOS DOCTORES RAFAEL ALTAMIRA Y BLAS CABRERA

EL TRIUNFO DE DOS CATEDRATICOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

MADRID, Enero.—El rector de la Universidad Central doctor Luis Bermejo ha recibido la visita del catedrático de Historia de las instituciones políticas y civiles de América, don Rafael Altamira, que ha regresado de Bélgica y Holanda, el cual le comunicó noticias acerca de la enseñanza del idioma español.

El señor Altamira es portador según dice una nota dada por el rectorado—de un saludo para los estudiantes de la Universidad de Madrid y singularmente para los de su cátedra. Ha rogado a sus alumnos que transmitan a los demás estudiantes las manifestaciones de confraternidad hechas por los de Bruselas. Los discípulos del señor Altamira han enviado telegráficamente un saludo a sus compañeros de Bruselas y al rector y decanos de esa Universidad. El rector de la de Madrid ha transmitido otro despacho.

Dió cuenta el señor Altamira al señor Bermejo de los actos a que ha asistido en Bruselas, que son los siguientes: intervino con el Periódico Hablado, que la Compañía de Radio transmite y que es acogido por 600,000 suscriptores; conferencia en el Instituto Universitario de Sociología sobre "Rectificaciones a la teoría del sujeto histórico"; recepción dada en la Universidad, a la que asistieron el ministro de Instrucción pública, los decanos, el profesorado y la Embajada de España; recepción en la Embajada y audiencia particular con cedida por el rey Alberto I; conferencias en la Asociación Cervantes, de Bruselas, sobre "El lugar de Cervantes en la historia de la cultura española" y en la Facultad de Filosofía y Letras sobre "Direcciones fundamentales y características de la Historia de España"; la presentación estuvo a cargo del decano, doctor Leclère, ex-ministro de Instrucción; entrega de una medalla de la Universidad, y recepción organizada por las cuatro Asociaciones hispanistas y americanistas de Bélgica y el Círculo de Escritores Belgas.

HOMENAJE AL PROFESOR CABRERA

Los intelectuales han dedicado un homenaje al catedrático de Electricidad y Magnetismo de la Universidad de Madrid doctor Blas Cabrera y Felipe con motivo de los recientes triunfos que

ha obtenido en el extranjero. El profesor Cabrera fué designado en noviembre pasado miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de París, de la que son también miembros otros dos españoles: Torres Quevedo, asociado y Ramón y Cajal—correspondiente. El doctor Cabrera ocupa la vacante de Arrhenius, director que fué del Laboratorio Nobel para la adjudicación de estos premios universales; fué Arrhenius uno de los dos o tres primeros físicos que obtuvo galardón tan destacado.

Recientemente, ha sido llamado el doctor Cabrera a formar parte de la Oficina Internacional de Pesos y Medidas de Sévres, entidad científica encargada de vigilar la aplicación del sistema métrico decimal. También ha sido elevado, a propuesta de Lorenz, recientemente fallecido al Comité directivo de la Institución Solvay, de Bruselas, del que sólo forman parte nueve físicos. El Comité se reúne para elegir el tema de las reuniones trienales sobre problemas físicos y de invitar a ellos a veinticinco sabios de todo el mundo.

Su labor científica es muy conocida. Ha publicado como un centenar de trabajos en las publicaciones de La Sociedad Española de Física y Química, Revista de la Academia de Ciencias de Madrid y de la de París, "Journal de Physique", "Archivos de Ginebra", etc. La mayoría de sus publicaciones tratan del magnetismo sobre todo en lo que se refiere a las propiedades magnéticas de la materia en relación con su estructura y a la composición del átomo.

En 1920 estuvo en América explicando cursos sobre magnetismo en las Universidades de Buenos Aires y Montevideo. En 1926 desarrolló otros cursos en Méjico. Ha dado conferencias en la Sorbona y en otras Universidades y centros culturales importantes de Europa.

El doctor Cabrera dirige el laboratorio de investigaciones del Instituto de Física desde su fundación en 1911; laboratorio dependiente de la Junta de Ampliación de Estudios y subvencionado por el Estado. La labor desarrollada por el laboratorio ha hecho que fije en ella su atención el Instituto de Rockefeller, que sufragó la construcción de un edificio para el Instituto de Física y Química en Madrid, cuyas obras comenzarán dentro de pocos días.

CARTAS DE LOS LECTORES RESUMENES Y CONSIDERACIONES

UNA HOJA SUELTA AL SR. MINISTRO DE GOBERNACION

Acompañada de atenta carta ha llegado a nuestra redacción una hoja suelta firmada "Unos vecinos", seudónimo que nos impide acompañarles en la queja que parece justa. Se refiere a un depósito que en Alajuela hay de gasolina, mal situado por peligroso. Es una queja

en forma que acaso prospere si de la investigación resultare acusadora. En todo caso, entendemos que nada podrá hacer el señor Castro Ureña movido por la hoja, por anónima. Conveniente sería que un vecino honorable expusiera y sustituviera la queja ante el Ministerio.

COMENTAN AUN LA PERMUTA DEL SR. BETANCOURT

Un vecino de Las Juntas nos envía una nota para publicar referente al señor Jorge Betancourt, ex Jefe Político del lugar.

Sus términos, al referirse al señor Betancourt, son excesivamente fuertes, de índole personalísima y el autor quiere que aparezca apenas la firma que ya arriba reproducimos: "Unos vecinos". Es imposible aceptársela. Por ningún precio. A no ser que se publique su firma y aún así habría que reconsiderar varios conceptos.

Rogamos pues al vecino aludido a quien nos duele de veras no poder servir, considere buenas las razones apuntadas.

UN SR. SOLANO NOS HABLA DE LA SABANA

Un señor Solano, que sí respaldado lo que escribe con su nombre, nos ha enviado también un artículo para la publicidad referente al que se dice proyecto del Ejecutivo de destruir las palmeras que hay en la Sabana y desmontar el inalámbrico obsequiado por el Gobierno de Méjico.

El señor Solano escribe indignado pero tiene en su producción frases bastante acertadas así como otras absolutamente imposibles al hablar de ligas y bloomers.

En resumen, protesta por el proyecto dicho.

Hay párrafos bien intencionados pero que darían pie para una polémica interminable sobre derechos a la Sabana y sobre otros extremos. Por tanto, no la publicamos.

TUBERCULOSIS



Antes

Retratos del señor

OSCAR HEINRICH ERNST.
(Inventor)

Tabletas "O. H. E."

(Preparado Alemán)

NUEVO Y EFICAZ TRATAMIENTO

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Unicos Depósitos

BOTICA "LA VICTORIA"

BOTICA "EL COMETA"

SAN JOSE, C. R.



Después

CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA

No. 2.— Sesión extraordinaria celebrada a las 17 horas del 24 de Enero de 1929.

Asistieron los Sres. Sasso, Presidente, Bowden, Vice Presidente, Güell, Secretario, Arias, Armijo, Jiménez y Perera.

Artículo primero.—Indicó el Presidente que el objeto de esta reunión es el de conocer del Dictamen presentado por la Comisión de Marcas de Fábrica y de Comercio acerca de la consulta hecha por el Sr. Secretario de Hacienda, acerca del particular, con el fin de presentar las indicaciones de nuestro Gobierno a la Conferencia de Marcas de Fábrica y de Comercio que se celebrará en Washington, D. C. en el mes de Febrero próximo.

Artículo segundo.—Se leyó el referido Dictamen el cual fue aprobado por unanimidad para su presentación al Sr. Secretario de Hacienda.

Artículo tercero.— Dictamina también dicha Comisión con respecto al cuestionario enviado por el Lic. don Luis Anderson, sobre el mismo asunto. Se aprobó y se acordó enviar la contestación al Lic.

cenciado Anderson. A las 18 horas se levantó la sesión.

xxx

No. 3.— Sesión ordinaria celebrada a las 15-30 horas del 26 de Enero de 1929.

Asistieron los Sres. Sasso, Presidente, Bowden, Vicepresidente, Lorente, Vicepresidente, Fernández, Prosecretario, Armijo, Linares y Perera. Se excusó el Sr. Fabian. Asistió también el Socio Sr. Kruse.

Artículo primero. Se leyeron, aprobaron y firmaron las Actas de las Sesiones anteriores.

Artículo segundo. Manifiesta el Sr. Sasso, q' ha sido invitado por el Sr. Fabian en su calidad de Presidente de la Cámara, para que asista a la fiesta que debe celebrarse a bordo del vapor "Visurgis". Manifiestó el Sr. Fabian que no había podido invitar a los otros miembros de la Junta Directiva con motivo de no ofrecer comodidades di-

cho vapor para asistencia muy numerosa.

Artículo tercero.— El Sr. Lorente dió, en nombre del Sr. Luis A. París, de Puntarenas, las gracias a esta Cámara por la recomendación que de él hizo para el cargo de Agente Consular de Guatemala en aquel puerto.

Artículo cuarto. En la gestión por solicitud de varios comerciantes, informa el Sr. Sasso que el Sr. Secretario de la United Fruit Co., le ha manifestado que aquella Compañía no cobrará el flete de recargo sobre las mercancías de los vapores Toloa y Calamates que venía manifestada hasta Limón. Se acordó: escribir a dicha Compañía rogándole confirmar esta resolución para conocimiento del comercio.

Artículo quinto. Se acordó: Pasar una comunicación al Sr. Ministro de Hacienda por el feliz atraque del primer vapor al muelle de

Puntarenas, en construcción, efectuado por el Vapor "Visurgis"; y rogarle que se haga todo esfuerzo porque sigan atracando los vapores en puerto para expeditar la des carga.

Artículo sexto.—Se leyó la comunicación del Sr. Ministro de Hacienda en que transcribe la del Administrador de la Aduana de Limón explicando las razones que ha tenido para limitar la franquicia sobre artículos de primera necesidad a la United Fruit Co. Se acordó: contestar al Sr. Ministro que en vista de que, según informe de aquel Sr. Administrador, se entiende que no hay escasez de víveres en aquella plaza, lo lógico es suspender tal franquicia, pero que si ello ha de ocasionar perjuicios al público que se establezca la franquicia para todo el comercio por igual, sujetándolo a las limitaciones que se crea preciso dictar.

Artículo séptimo.—Fué aceptada como socio activo la Compañía Mexicana de Petróleo "El Aguila" S. A. apadrinada por el Sr. Sasso y el Sr. Fernández, cotizando con \$ 5.00.

A las 17 horas se levantó la sesión.

NORTHERN RAILWAY COMPANY SE RESTABLECE EL SERVICIO DE TRENES ENTRE SAN JOSE Y PERALTA

Comenzando el Lunes 28 de los corrientes, serán suprimidos los trenes que salen diariamente de San José para Turrialba a las 9.35 horas y de Turrialba para San José a las 13.25 horas, y se correrá en su lugar un tren que saldrá de San José para Peralta a las 7 horas, diariamente, regresando de Peralta a San José a las 12.55 horas.

F. SHEEHY, Superintendente.

M. M. MARSH, Administrador.

San José, Enero 23 de 1929.

DE HUMOR

APUNTES TRASCENDENTALES

En "El País", colega nuestro y de los zapateros, por aquello de festejar los lunes, leo una nota que va directamente contra las esposas.

El estimable semanario, siente que el hígado se le congestiona al ver en plena calle un hombre con esposas y, de ñapa, un policía que vigila tan ceñida pa' reja.

Quiere "El País" que en ídem de las complacencias sea abolido el uso de las esposas; no dice,

ni dá, la receta para el destino que debe dárselas. Por demás, tá decir el lío que se le armará al primer hombre que se niegue a cumplir con su deber!

¡Muy bien! Acojo con simpatía y con ardor la idea de que caigan en desuso las esposas. Es ese un muy viejo sistema y se hace necesaria la modernización.

Acuerdo con toda la resistencia de las costuras anatómicas la idea lanzada por el ilustre semanario. Y es más: los reos de más graves delitos no los saquen a la calle con esposas porque puede que a estas les queda algo de rubor. Que se saquen con amantes en un auto, con chiclets y toda clase de repostería para un bonito paseo a las Alcaldías o a San Lucas.

Los reos son humanos y tienen derecho a lo que los reos que taconean en pleno Wall Street Tico.

Waldemar Walmar.

(En el tren, hacia Puntarenas)

28 I/29.

TRAUBE

Refresca y Alimenta

Cognac
Marqués del Real Tesoro
Clase muy fina que sólo su nombre significa su calidad.

LA GRAN VIA

Agentes exclusivos

VEBOL

Manteca vegetal Inglesa

Algo muy especial para hacer queques y cocinar.

Teléfono 754 - Apartado 270

GARAGE VIVES 3022

UNA CARTA REFERENTE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA NORMAL

Señor
 Director de
 "LA NUEVA PRENSA"
 San José.
 Villa Colón, Enero 25 de 1929.
 Muy señor mío:
 Agradecería altamente dar publicidad en su estimable Diario a este artículo:

He visto en "La Tribuna" del 23 de los corrientes un artículo que se refiere al nombramiento de Director para la Escuela Normal.

Creo que nosotros los normalistas, graduados y por graduar, no solo tenemos el derecho de externar nuestra opinión en este asunto, sino también el deber de hacerlo, toda vez que sobre nosotros (los no graduados, especialmente) recaerán las consecuencias buenas o malas, de un buen o mal nombramiento. Por este motivo y porque he visto que mis compañeros de Colegio miran estos problemas con esa pasividad innata del Latino en una gran mayoría, es que me permito hacer algunos comentarios al rededor del susodicho artículo.

Dice en un párrafo: "García Monge se impone"; es cierto; pero yo no rectifico: se impone como UNICO que puede hacer, desde la Dirección de la Biblioteca Nacional, la labor de cultura y de hispano-americanismo, que con igual eficacia y abnegación, ningún otro costarricense podría hacer a la hora de ahora. Pero, si se va a la Escuela Normal, ¿quién sigue esta tarea que considero más importante desde el punto de vista racial, intelectual y espiritual del Continente? Porque es indiscutible que la Dirección de la Escuela Normal le impondría actividades, a las cuales tendría que dedicar todo su tiempo, sin quedarle el suficiente para una ni pequeña labor periodística. Y me baso para decir esto, en palabras dichas por don Omar, dos meses antes de morir: decía él, que se le iba multiplicando el trabajo de tal manera, que ya se sentía sin valor de hacerlo con la eficacia que él deseara.

No seamos pues, egoístas; nadie como el señor García Monge para continuar la labor que don Omar dejó trunca, pero en el puesto en que está, lo necesitamos los costarricenses, lo necesitamos los Latino-americanos. Es cierto que el señor García Monge está aislado, pero ese aislamiento es solo en Costa Rica. En las grandes urbes intelectuales de América y de Europa, el señor García Monge representa a la intelectualidad indo-americana, a través de su "Repertorio". Nadie fué profeta en su propio terruño.

Y después de todo, alguna vez había que decirlo, el señor García Monge está en un plano espiritual, desde el cual mira con desdén el bombo que se prodiga a las mediocridades fanfarronas.

Dejemos pues, en su insustituible puesto a don Joaquín. Pensemos en alguna otra persona que también está relegada al olvido: don José Guerrero. En él tendríamos un Director que conoce íntimamente las tendencias, actividades e inquietudes de la Escuela Normal, durante todo el tiempo que don Omar la regentó, porque él ha vivido largo tiempo colaborando al servicio de la noble finalidad de la Escuela: preparar mentores conscientes de su misión.

Bastante sabido es ya, que el plan que don Omar seguía en la Dirección, era, dentro del círculo que le permitían las exiguas posibilidades económicas de la Escuela, el mismo que siguen las Instituciones Educativas de los países mejor organizados; en una palabra, la Escuela era un campo receptor de las más modernas ideas pedagógicas. No había en su plan el más leve indicio de proselitismo.

Así pues, ¿quién mejor puede seguir ese plan, que uno que dentro de él ha vivido, con la vocación que es innata del buen educador?

Para confirmar mis palabras, me atengo al decir de los Profesores que han trabajado con el señor Guerrero en la Escuela, y al de los alumnos que conocemos sus capacidades y su amor a nuestra Escuela Normal.

Otro que podría dirigir la Escuela con igual acierto, por las mismas razones, es don Carlos Luis Sáenz, a quien don Omar le confió, en sus últimos momentos, llamándolo su hijo mayor.

Yo rogaría a los Profesores externar sus ideas, por la prensa, en este problema que tan de cerca nos toca; hago el mismo ruego a los Graduados de la Escuela. Y a los actuales alumnos, mis compañeros, que no vean con tanta indiferencia, problemas de la trascendencia que tiene éste para nuestro futuro.

Muy agradecido del señor Director, me suscribo muy atento y seguro servidor,
 León Avila.

EL PIANISTA AGUILAR

Casi como un meteoro ha aparecido entre nosotros este pianista: no creo fuera de lugar recoger algunas impresiones en estas notas que pretenden ser latidos de actualidad y que si se basan en el cabograma es porque desean ser eco de la noticia. En el campo artístico, Aguilar Machado, Guillermo Aguilar Machado es la gran noticia. El enamorado del arte halla en este joven maestro virtuoso de verdad, tal unción, tal fuerza emocional, ante el teclado del piano que el espíritu se eleva, que el alma se hace una lama misteriosa para seguir sus concepciones, traducidas en interpretaciones admirables. Es tan escaso el manjar de arte, de arte puro, por estas latitudes. Se nos intenta engañar tantas veces y tantas veces sonriendo en nuestro interior admitimos el engaño, que cuando nos enfrentamos al legítimo artista seríamos crueles, con nosotros mismos si no echáramos las campanas al vuelo, si no le dedicáramos la mayor atención, sacrificando cualquier otra nueva que no es imaginable de mayor fuerza. GUILLERMO AGUILAR MACHADO es el pianista de la suprema sensibilidad: no hay en él ese escañón con el que se disimula el arte: no hay ni pelo largo ni posturas de acróbata, ni miradas iracundas, ni aparato: hay sencillez, emoción, estudio técnico: hay arte: nada más y por sobre todo lo demás. La gran Sonata en Si menor de Liszt se dijo de tal modo la noche del jueves por sus dedos en el Teatro Nacional y en un piano que ni siquiera puede decirse adecuado porque era un mediacola y no de lo mejor, que todo el que le escuchó hubo de sentir lo hondo de la sensación estética: la música es la universalidad, es la comunión de los corazones: una

las más extrañas y contrapuestas sensibilidades, hace el milagro de crear lo exquisito: así fue Aguilar Machado en la ingratitud del piano ofreciendo a Liszt; y así fue en las audacias de elegante línea de Sarly y en la Pastorela de tación rojo y peluca empolvada mozartiana: el arte de Mozart es una sonrisa de juventud, es un aroma de primavera al atardecer pero en un jardín: Bethoven, en la magnificencia del campo.

No olvidemos este perfume de arte que nos proporcionó Aguilar Machado; lo triste es que él se lleva el pomo: y lo más triste es la seguridad de que América, la nuestra, está carente de pulso artístico, lo perderá, lo ganarán Europa, los Estados Unidos, quizá la jira traída por la Argentina y Rio Janeiro Pero el perfume permanecerá en nuestro corazón...

(De "La Estrella de Panamá" Sábado 12 de Enero de 1929)

CANOSSA HNOS.

Tel. 132

Acaban de recibir:
Fideos Napolitanos
Queso Parmesano
Jamones
Salchichones
Mantequilla de California en paquetes de una libra

Todo completamente fresco.
Salchichón del país a ¢ 1.55 la piña
Mortadela a ¢ 0.90 la libra
 Se atienden órdenes a domicilio.

DIRECTIVA DEL CLUB BUICK

San José, Enero 26 de 1929.

Señor Cronista deportivo de

LA NUEVA PRENSA

Ciudad.

Señor:

Por la presente me es grato poner a sus órdenes el centro deportivo "Club Sport Buick" del que soy Secretario, y me complace en manifestarle que este centro se dedicará a la práctica del Base Ball con especialidad: La Directiva que actualmente funge es la siguiente:
 Presidente, Victor M. Morúa.
 Vice Presidente: Bernardo Escalante.
 Secretario, Hernán Quesada C.
 Pro-Secretario, Rubén Salazar M.
 Fiscal: Tobías Leitón.

Tesorero, Gonzalo Poveda.
 1er. Vocal, José L. Salazar C.
 2o. Vocal, Gilberto Mora.
 3er. vocal, Rogelio Chávez.

Me pongo a sus órdenes en el apartado 662, y me suscribo de Ue Atto. S. S.

Por el Club Sport Buick".

H. Quesada Srio.

SOCIALES Y PERSONALES

Tel. 1483

A cargo de Guillermo Tristán

NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Emilia Alvarado de Luján, señorita Adelia Blanco Calvo, niño Mario Flores Valverde, señores don Luis Bedoya Monge, doctor don F. Carlos Alvarado Quirós, Dr. don José Corveti, y don Francisco Amerling.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Darío Angulo Marín y doña Gloria Zeledón de Alvarado, 1927; don Carlos Luis Ramírez R. y doña Aurelia Sánchez Umaña, 1927; don Félix Wiss Mayer y doña Amelia Montealegre, 1897; don Alfredo Mata Bonilla y doña María Jiménez Gargollo, 1928; don John Kelly y doña Blanca Morice, 1926; don Luis Ledesma y doña Eloisa Ramírez B., 1926; don Jorge A. Morson y doña Carlota Becker 1897.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Francisca Fernández de Sáenz, 1902; doña Dolores Salguero de Soto, 1916; doña Nisida Rivas de Vargas, 1915; doña Leonor Saborio de Cabezas, 1923; señorita Anita Quirós Palma, 1923; señores don Marcos A. García, 1928; don Enrique Corcelle B., 1924; don Gerardo Salazar Chacón, 1891.

DEL HOGAR

MONTEALEGRE - ECHEVERRI

Un hermoso y simpático varoncito ha llegado a engalanar el hogar muy estimable de nuestro amigo don Rodolfo Montealegre Rohmozer y su señora esposa doña Carmen Echeverri Yglesias, del cual son abuelos paternos el caballero don Juan José Montealegre Gallegos y doña Amelia Rohmozer Carranza y maternos don Tulio Echeverri y doña María Yglesias.

El infante fue presentado a la pila bautismal por el abuelo paterno y la abuela materna, para imponérsele los nombres de Rodrigo José. Para Rodolfo y Carmen nuestra efusiva congratulación al anunciar el nuevo varoncito que ha llegado a su hogar y caigan sobre el recién nacido los destellos de una vida colmada de dichas y venturas.

BAUTIZOS EN EL CARMEN

En la Parroquia del Carmen se han bautizado los niños siguientes: Sara Teresa, nacida el 8 de Enero, hijo de Rafael Céspedes y Clemencia Murillo; Eduardo Juan Francisco, nacido el 4 de Octubre, hijo de Juan Rafael Vargas C. y doña Rosa Cándida Luna; Elvia María Angela, nacida el 6 de Enero, hija de Manuel Madrigal A. y Evangelina Salas B., Edgar Arnoldo, nacido el 7 de Enero, hijo de Arnoldo Loaiza y Dora Coronado.

MISA DE REQUIEM

Con ocasión del novenario de fallecimiento de don Juan Antonio Castro Bolandi, mañana a las seis y media horas, en la Parroquia de la Merced, se efectuará una Misa de Requiem a su memoria.

DEL HOGAR

MONTURIOL-NAVARRO

El niño nacido el 18 de Octubre del año pasado en el hogar de don Miguel Angel Monturiol y doña María Luisa Navarro, ha sido presentado a la pila bautismal, para imponérsele los nombres de Rodolfo Arturo.

MARIQUITA PINTO

Disfrutando de unas cortas vacaciones, en su cargo de Jefe de la central telefónica de la United Fruit Company, ha salido para Paraiso nuestra estimada y buena amiga doña María Pinto de Montealegre, a quien nos es muy grato desearle feliz permanencia en aquel lugar al lado de sus familiares y amigos que alegran e la presente época de verano la población de Paraiso.

DOÑA MARIA DE FOURNIER

El estado de salud de esta estimable dama, que fue sometida a una delicada operación, en la Clínica Moderna, ha continuado siendo bastante satisfactorio y los médicos tienen fe en que ha desaparecido el peligro que tanto alarmó a familiares y amigos. Posiblemente mañana la estimable paciente sea trasladada ya a su casa de habitación.

Ferrocarril al Pacífico

Cambio de Itinerario

Se avisa al público que a partir del 1o. de febrero próximo los trenes que se indican a continuación han sufrido cambio en sus itinerarios:

El Tren de Alajuela a San José saldrá de aquella estación a las 7 hrs. en vez de a las 9 y 35 hrs.

El Tren local de Puntarenas a San José saldrá de aquella estación a las 6 hrs. en vez de a las 5 y 45 hrs.

El Tren de Pasajeros de Puntarenas a San José saldrá de aquella estación a las 8 y 40 hrs. en vez de a las 8 y 30 hrs.

San José, 24 de Enero de 1929.

Daniel González Viquez Administrador General

Sonzalo D. Facio Superintendente General

La Tienda "MIL COLORES"

Acaba de recibir los famosos baules NEVERBREAK
 Son los mejores para viajar por su comodidad y duración
 Pregúntese a los artistas sobre la duración de

Que nunca
NEVERBREAK
TRUNKS
 S. rompen

ENRIQUE YANKELEWITZ -- Frente a La Alhambra



La Boda Aguilar Jiménez



Niños Ricardo Pacheco Jiménez y María de los Angeles Jiménez Tinoco, que actuaron de portacolas. Fot. Cubero.



DOÑA CARMEN JIMENEZ DE AGUILAR
Luce su bello traje de desposada. Fot. Cubero.

En ambiente familiar de los contrayentes, en la mañana del sábado pasado, se efectuó la ceremonia matrimonial del caballero don Joaquín Aguilar Esquivel y la señorita Carmen Jiménez Muñoz, motivando esta unión el más saliente motivo de la vida social cartaginesa en la semana pasada.

La novia, acompañada de su hermano el Doctor don Juan María Jiménez Muñoz, luciendo bello atavío, llegó al templo de San Nicolás poco después de las ocho de la mañana, desfilando hacia el altar, en donde la esperaba Monseñor Volio, quien impartió la bendición.

Gran parte de la sociedad cartaginesa presenció el desfile nupcial admirando el donaire y belleza de la distinguida prometida, que desfilaba seguida de su cortejo de padrinos, bajo los acordes de la Marcha Triunfal de Aida, que esperaba sus armonías desde el coro del templo, ejecutadas por magnífica orquesta.

Congregados los más cercanos familiares de Joaquín y Carmen, presenciaron cómo la bendición les unía en vínculo indisoluble, y transformaba a la novia en señora Jiménez de Aguilar.

Desfiló el cortejo nupcial luego hacia los salones del Club Social, en donde se había dispuesto el brindis de salutación, brindándose con champagne y pasando luego los concurrentes a una de las salas dispuestas al efecto en donde fué servido exquisito servicio de café, encontrándose la mesa admirablemente dispuesta, y adornada con cuatro centros de margaritas y violetas esparcidas sobre finísimo lino que la cubría.

El bello y elegante traje que lucía la hoy señora Jiménez de Aguilar, fué confeccionado por la señorita Margarita Sancho, según diseños de la última moda francesa. Es de charmeuse, luciendo la falda en forma de godet, con un espricho del mismo género en el frente sujeto al centro con una hebillita de azahares; el busto en forma lisa, adornado en el hombro derecho con un colgante de finos y delicados azahares, sujeta a los hombros la cola que en corte recto sobresalía de la falda cubierta por el velo, luciendo este en toda su extensión diminutos azahares; pendía el velo de un casquete que formaba la corona, tejido de cordones en triangulares y cubrían todo

el frente adornado a los laterales con dos colgantes.

Hacían de portacolas, primorosamente trajeados, los niños Ricardo Pacheco Jiménez y María de los Angeles Jiménez Tinoco.

Terminado el brindis de salutación, los nuevos esposos partieron para Potrero Cerrado en viaje de bodas, de donde regresarán para fijar su residencia definitiva en la ciudad de Cartago.

Muchos presentes recibió en recuerdo de su día de bodas la hoy señora Jiménez de Aguilar, los que se encontraban expuestos en una de las dependencias de la casa de su familia.

Reitera LA NUEVA PRENSA, su cariñoso saludo a los jóvenes contrayentes y desea para el hogar que se ha fundado todo género de ventura.

EFEMERIDES

— ENERO 30 —

1852.—El Presidente don Juan Rafael Mora Porras, decreta la disolución del Congreso para destruir la oposición que parte de los Diputados le hacían, y mandó a proceder a elecciones para la formación de otro nuevo.

1909.—Se efectúa sin consecuencias lamentables un duelo a pistola, en Aranjuez, entre el Lic. don Ernesto Martín Carranza y el General P. Fornos Díaz.

1915.—El Secretario de Relaciones de Panamá, contesta al de Costa Rica su nota de fecha 14 de los corrientes, haciéndole presente que no habiendo reconocido Panamá el fallo del Chief Justice de los Estados Unidos, el territorio en disputa y en donde se queja se hayan nombrado autoridades panameñas, está comprendido en la línea del statu

quo. 1917.—El Gobierno Provisionario de Tinoco, nombra para Ministro de Gobernación y Policía al Lic. don Amadeo Johanning Morales.

El Baile del New Orleans Club

El suntuoso baile del sábado próximo en los salones del Club Social de la ciudad de Cartago, será la nota social de más rango de la semana y a la cual convergirán las actividades sociales de más valía, dado el entusiasmo que los preparativos de la fiesta ha motivado. Los recibos pueden obtenerse en la ciudad de Cartago, donde Odio y Odio, y en esta capital en el Gabinete Optico del Dr. Rivera, previa la invitación correspondiente.

EL SOLEMNE FUNERAL A LA MEMORIA DE DOÑA MARIA LUISA CASTRO DE CASTRO

Los restos de la estimable dama doña María Luisa Castro de Castro, fallecida en París el 28 de Noviembre del año pasado, ingresaron a esta capital en tren expreso en las primeras horas de la noche del sábado pasado, siendo acompañados por sus familiares y gran número de amigos de la estimable familia doliente.

En la mañana de ayer, en la Metropolitana, con gran solemnidad y asistencia de los más distinguidos elementos sociales, se rindió póstumo tributo a la memoria recordada de la dama fallecida. Sobre el catafalco colocado en el centro de la nave principal se colocó el sarcófago rodeándolo de gran número de coronas. Se cantó desde el coro la

Misa de Requiem del Maestro Campabadal, tomando parte en ella reputados artistas.

A las nueve y media de la mañana se inició el desfile hacia el Cementerio, presidido el duelo por el doctor Castro Cervantes y su hijo, a quienes acompañaron los miembros de la Facultad de Medicina y gran número de amigos de todas condiciones sociales. Formando ala desfilaron gran número de damas y señoritas.

Reiteramos a la familia doliente el vivo testimonio de nuestra sentida condolencia al recibir los restos de doña Mara Luisa, para que descansen en el patrio suelo.

La Directiva de la Facultad de Farmacia acordó esta mañana que el Fiscal pida a la Agencia de Policía de Higiene el cierre de las Boticas que en autos aparezcan comerciando indebidamente con Drogas Heróicas

A las ocho y media horas de esta mañana, en su nuevo y hermoso edificio, celebró reunión ordinaria la Junta Directiva de la Facultad de Farmacia.

Concurrieron el Presidente don Claudio Cortés, el Tesorero don José Victory, el Secretario don Aure-

lio Salazar, el Fiscal don Amadeo Padilla y los Vocales señores Carlos Salazar, Adolfo Salazar y Gonzalo González.

Al iniciarse la reunión el Presidente Lic. Cortés manifestó su protesta por los cargos que se le hacen a la Directiva de la Facultad en un reportaje publicado hoy en el "Diario de Costa Rica", en el que se omitía el nombre del reportero. Dijo el señor Cortés que había tenido informe de que ese reportaje era del Farmacéutico señor don Manuel Grillo, quien no tenía razón al hacer cargos a la Directiva de la Facultad en el asunto de las drogas heróicas, pues había en la reunión de hoy ésta iba a conocer de ello. Que en cuanto al "grupito" a que tan despectivamente se refería el señor Grillo, estaba representando a una mayoría de farmacéuticos que lo hizo triunfar en la última elección, y últimamente, que la Directiva no tenía temor a ninguna clase de amenazas para proceder con serenidad y con justicia.

Aprobada y firmada el acta de la sesión anterior, el Secretario dió lectura al informe enviado por la Secretaría de Salubridad Pública refiriendo al comercio en esta capital de drogas heróicas. En ese expediente, por declaraciones de viciados, aparecen como sindicadas

en la venta de cocaína y heroína tres farmacias de esta capital.

Terminada la lectura, el señor Presidente Cortés manifestó que este es un asunto sumamente grave y que la Facultad debe proceder muy cuidadosamente y ciñéndose en absoluto a la ley. Pidió a los señores que integran la Junta Directiva que cada uno externara su parecer al respecto.

Después de un largo debate, en que se consideró que el informe levantado por la Secretaría de Salubridad estaba incompleto, y hubo opiniones de que no procedía a la Facultad pronunciar un fallo condenatorio, fué aprobada una moción de don Aurelio Salazar, en el sentido siguiente:

Que el Fiscal de la Facultad con fundamento en el Artículo 9º de la Ley No. 52 de 12 de Marzo de 1923, pida a la Agencia Principal de Policía de Higiene y Salud Pública el cierre de las boticas que en autos aparezcan infringiendo las leyes que regulan el comercio de drogas heróicas y sus reglamentos. Fué aprobada también una moción del señor Victory para que los derechos de matrícula del primer año del Colegio de Farmacia, en vez de ciento cincuenta, sean de cien colones.

A las diez y media de la mañana se levantó la sesión.

SOBRE PAVIMENTACION

Una nota más sobre pavimentación. Vamos a rogar al Cielo que sea la última.

Con la pavimentación no sucede lo mismo que con la cerveza Traube, pues que de ella se puede hablar todos los días. La cerveza y refrescos Traube, son siempre, por sus magníficas cualidades, tema de actualidad.

Don Abdenago Quirós

En la Clínica Moderna, se encuentra enfermo de algún cuidado don Abdenago Quirós, importante vecino de San Rafael de Desamparados, a quien atiende el Dr. Moreno Cañas. Deseamos el pronto restablecimiento del estimable paciente.

Ha visto Ud?

Alguna vez a un ser querido en la pantalla? Ha sentido esa intensa emoción que produce ver cerca una persona que sabemos está lejos? Se da cuenta del valor que tiene para usted una fotografía animada de sus familiares más amados? Sabe usted el valor que adquiere a través del tiempo una de esas películas, verse usted mismo cuando aprendía los primeros juegos, verse joven cuando está ya viejo, ver siempre que quiera a quien quiera? ¿comprende lo que esto significa?

Con una motocámara "Path" sin especiales conocimientos de fotografía y por una suma que a usted le asombrará por lo baja puede disfrutar de estas dulces emociones. Damos muchas facilidades para adquirirlas, hasta por \$ 5.00 puede conseguir una.

San José, LA MODA DE PARIS, 75 Varas al Sur de la Catedral

Agencia Exclusiva

Cartago: Sebastián Naranjo.
P. Limón: Víctor M. Salazar.
Puntarenas: César Güel.

CUANDO quiera tomar un buen refresco, de puro jugo de naranjas, no pida solamente Orange, podrían engañarlo. Pida Orange CRUSH y acéptelo únicamente en su Botella Carrugada.

Pasaportes

Fred Lee, para Panamá, C. Z.
Antonio Urbina A., para Panamá, C. Z.
José M. Umaña y señora, para Panamá, C. Z.
Nora Paredes, para Chile.
Lilia Ramos, para Chile.
León Laneado Chira, para Guatemala.
Roberto Hernández E. y señora para Panamá.

Nacimiento

Se nos ha anunciado la feliz noticia de que al hogar de don Francisco Guzmán y su señora doña Anita Mongalo, ha llegado el hermoso presente de un varon-

cito que hará el encanto de los dichosos padres a quienes deseamos el pleno goce del divino bien; y a éste luz y rosas en la senda de la vida.

Reglamento de Boticas y Droguerías

Ha sido puesta a la firma del Señor Presidente de la República el Decreto que aprueba el Reglamento de Botica, y Droguerías elaborado por la Directiva del Colegio de Farmacéuticos.

Ese decreto ha sido estudiado por el Señor Ministro de Salubridad Pública y con pequeñas variantes

mereció su aprobación. Dentro de pocos días saldrá publicado en el Diario Oficial, haciéndose efectivo dentro de los diez siguientes.

Se nos dice que este Reglamento será objeto de censura por parte de varios farmacéuticos.

Las Tragedias de la Venganza

En Escasú se comenta mucho el trágico suceso de las graves mortales heridas causadas al joven Juan Mora quien puso el pie sobre una dinamita que indudablemente le pusieron para eso.

El herido es hijo de don Rafael Mora y doña Pacífica Vargas, a quienes acompañamos en su congoja.

Se hacen investigaciones para dar con el criminal.

Municipalidad

ORDEN DEL DIA

Para la sesión cuarta ordinaria del 29 de enero de 1929, a las 20 horas.

Correspondencia, Cuentas y Planillas de Jorales.

Nombramiento miembro propietario de la Comisión de Cañería y Cloacas, en reemplazo del Ingeniero Matamoros.

Lectura informes de las Comisiones Municipales.

Revisión Acuerdos de la Comisión de Censo y Tarifas.

EL REY YUGOESLAVO PONE EN VIGENCIA EL NUEVO CODIGO PENAL

Belgrado, 29. — En esta fecha, el Rey ha firmado el ukase unificando todo el país poniendo en vigor el Nuevo Código Penal.

Todo hace creer que de ahora en adelante, la situación ha de cambiar a pesar del pesimismo extranjero.

Son muy pocos los periódicos que están editándose.

No es verdad que el Gral. Sandino haya intentado la división de Nicaragua

La paz, contesta al Comando Americano, se restablecerá automáticamente tan pronto como Uds. se retiren

Hay una campaña de noticias falsas de fuente yanqui en relación con las actividades del General Sandino que conviene poner en suareña.

Esto nos dice el Profesor don Joaquín García Monge al interrogarlo sobre la noticia publicada hoy en un diario de la mañana referente a que el General Sandino ha retirado su confianza a su representante en Tegucigalpa don Froilán Turcios.

Parece que se desea hacerlo aparecer como alocado y aislado.

Por cartas recién venidas se sabe, al contrario, que el Gran Rebelde se muestra hoy más que nunca activo sin variar en nada su

conducta autonomista, y así, contestando al Comando Yanqui en Managua su requerimiento para que se rinda por la necesidad que existe de restablecer el orden, ha dicho: — Yo no tengo nada que tratar con ustedes. Mi palabra está dicha y es clara: en cuanto ustedes desocupen el territorio, la paz se restablecerá automáticamente. Yo seré el primero en ponerme entonces a las órdenes del General Moncada para la consecución de ese fin.

Agrega esta correspondencia que es absolutamente falso que el General Sandino haya intentado dividir la Nueva Segovia del resto de Nicaragua.

Un alto funcionario del Gobierno nos habla sobre la legalidad de la nulidad de la credencial de munícipe del Lic. Jiménez Ortiz

Un alto funcionario del Gobierno que tuvo por su posición en el anterior período administrativo que intervenir directamente en la emisión de la ley No. 27 de 15 de diciembre de 1924, o sea la de la Administración de Servicios Públicos, nos decía esta mañana las siguientes razones de su juicio de que es absolutamente legal la declaración del Ejecutivo que inhiere al Lic. don Carlos María Jiménez

del cargo de Regidor de este cantón:

"Pretende hacer creer el señor Jiménez Ortiz que los contratos celebrados por sus hermanos no lo fueron con la Municipalidad sino con las Comisiones Técnicas de Sanidad el uno, y de Vías Públicas el otro. Partamos del principio de que no desconoce don Carlos María que cabe la aplicación de la sanción del artículo 10 de la ley

de 9 de noviembre de 1909 cuando el electo Regidor o parientes suyos de grado cercano tienen contratos con la Municipalidad; probemos después que las Comisiones Técnicas son delegaciones o prolongaciones de la Municipalidad, y pidámosle entonces al señor Jiménez Ortiz que sin pasión ni fines políticos torcidos, con la clara inteligencia de que tantas veces ha dado prueba, reconozca que, como lo ha manifestado el señor Presidente, éste no hizo más que definir la demanda de un ciudadano conforme a la ley en su letra y en su espíritu.

Para oponerse a la clara decisión gubernativa, don Carlos María se acoraza en una mala interpretación del artículo 27 de la Ley de Administración de Servicios Públicos. Se expresa en él que se hacen extensivas a los miembros de las Comisiones las disposiciones del artículo 10 ya citado de la ley de 9 de noviembre de 1909, porque en efecto las Comisiones Técnicas Municipales son independientes entre sí, y de tal modo terminante se quiso que no fuera posible la violación, por medio de compromisos, por componendas muy posibles entre los miembros de esos diversos organismos, del principio moral que rige ese ya dos veces citado artículo 9 de la Ley de 1909. Pero de allí en ninguna forma puede derivarse que las Comisiones Técnicas Municipales no sean como queda afirmado delegaciones de la Municipalidad.

Así como leyó don Carlos María para su propósito especial el artículo 27 de la Ley de la Administración de Servicios Públicos, pudo haber leído otros de ella misma en que cualquiera que no esté ofuscado notará la dependencia, dependencia de madre a hijas, puede figuradamente decirse, que el legislador creó deliberadamente de modo inconfundible. El artículo 10, dice: "La gestión administrativa de los servicios públicos municipales correspondientes a la ciudad de San José, estará a cargo de tres Comisiones que se denominarán de "Cañería y Cloacas", de "Sanidad" y de "Vías Públicas". Desde ese primer artículo se ve cristalino el soplo creador con la idea matriz de que las Comisiones son dependencias administrativas de la Municipalidad, a cuya organización se refieren los siguientes artículos.

En el final del artículo 30, se lee: "Las atribuciones concedidas

a las Comisiones antes enunciadas, se entenderá que son las que competen a la Municipalidad, en su calidad de Administradora de los servicios públicos actualmente a su cargo".

Sería tarea fastidiosa citar tantas veces que en el texto de la ley aparece ese ligamento estrecho entre la Municipalidad; pero recuérdese sólo, por ser más atinente, lo que dice el artículo 28: La planta de empleados de cada servicio — con sus correspondientes dotaciones — será publicada en el Organismo Oficial. Corresponde a la Municipalidad, por medio del funcionario que al efecto se señale y de acuerdo con el Reglamento de esta ley, el contralor del tiempo devengado por trabajadores en obras o en atenciones de los Servicios Públicos.

¿Y el artículo 24 qué dice? Corresponde a las Comisiones Técnicas: "Formular los presupuestos con arreglo a lo dispuesto por la Ley de Hacienda Municipal previa distribución que haya de antemano el Municipio", etc.

El artículo 22 tiene aun más atención con el caso que en vano discute don Carlos María. Dice es lo pertinente: "Las resoluciones de las Comisiones no necesitarán sanción ni aprobación de la Municipalidad cuando se refieran a trabajos de administración ordinaria previstos en sus presupuestos especiales. Cuando tengan por objeto algún trabajo, obra o empresa que no sean de orden corriente o cuando se propongan levantar algún empréstito o contraer una deuda, será de rigor que el asunto se ponga en conocimiento de la Municipalidad" etc. Bajo el imperio de esa disposición caen precisamente los contratos de los hermanos Jiménez Ortiz que por corresponder a trabajos extraordinarios son de estricto conocimiento de la Municipalidad. Por eso es incontrovertible lo que en su reportaje del Diario dice don Luis Castro Ureña sobre lo que ocurriría en caso de incumplimiento del contrato por parte de ellos, estando don Carlos María en la Presidencia del Ayuntamiento...

Es arbitraria, por lo tanto toda suposición contraria al espíritu de ley que inspiró al señor Presidente al dictar su resolución, obligado por la demanda de un ciudadano a quien don Carlos María parece no querer reconocer el derecho que tenía para plantearla".

SECCION DEPORTIVA

A cargo de Free-Kick

La venida del "Association F. C."

Han quedado definitivamente arregladas las gestiones para la venida del "Association F. C.", equipo peruano que actualmente se encuentra en Venezuela, para fines del próximo mes.

El señor Lores, representante de ese cuadro, nos ha manifestado que no se formará empresa nacional para traerlo, sino que ellos harán por su cuenta los gastos respectivos: que al efecto la Junta de Cultura Física ha cedido el Estado mediante un tanto por ciento y que por su parte propondrá a los equipos Alajuelense, Libertad y Herediano un diez por ciento de la entrada total para gastos de entrenamiento.

Agrega el señor Lores que estima que esta serie internacional no dará siquiera para los gastos, que son muy fuertes, pero que el Association tiene especial interés de visitar nuevamente este país, a fin de ver si es posible no solo arreglar las dificultades internas que existen, sino también volver a levantar el entusiasmo en la afición pública.

Se celebrarán tres juegos: uno con cada club y de ser posible un cuarto entre el que más se distinga.

TENNIS DEL SAN JOSE GOLF CLUB

Después de haberse terminado el torneo permanente en el cual salieron vencedores por clasificación los señores Ernesto Steinvoth, José Pozuelo A. y Alejandro Pozuelo A., se está organizando actualmente el torneo anual de campeonato del cual los vencedores fin-

les serán premiados con una copa, así como fué costumbre en los años anteriores.

Haciéndose los próximos juegos bajo una organización nueva, reina gran entusiasmo entre los jugadores y oportunamente daremos nuevos detalles de los "matches" efectuados.

Da gusto de ver como el sport de tenis está tomando importancia y es posible que en este año se forme una competencia nacional para disputarse un hermoso trofeo entre los jugadores del San José Golf Club, el San José Tennis Club y los jugadores de Limón.

"EL VERANIEGO ALAJUELENSE" EMPATO CON EL NARANJEÑO

El domingo se efectuó una lucida partida de futbol en Naranjo entre el equipo de aquella localidad y el Veraniego Alajuelense que terminó con un empate a dos goles.

La labor de los naranjeños fué imponente para poder conseguir ese score dada la fortaleza del equipo contrario.

EL "VERANIEGO HEREDIANO" JUGARA EN CARTAGO

Para el domingo 10 de febrero próximo se ha concertado una partida de futbol entre el "Veraniego Herediano" y el equipo Cartaginés.

Los heredianos presentarán un once completamente local, a fin de ir reponiendo los jugadores que por diversos motivos no juegan.

SAPOLIO

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

Para Limpiar CUCHILLERÍA DE COCINA

fácil y rápidamente, use Sapolio. Es seguro y económico.

No deja polvo ni olor desagradable

Unicos fabricantes: ENOCH MORGAN'S SONS CO. NUEVA YORK E. U. A.

LIMPIA FRIEGA PULE



EXIJA EL GENUINO BANDA AZUL ENVOLTURA PLATEADA

Cierre Dominical

Como se recordará, fueron los barberos de esta ciudad los más interesados en que se decretara la Ley del Cierre Dominical que como se sabe fué objetada por el Señor Presidente de la República.

Entre los mismos barberos se ha iniciado ahora un movimiento para cerrar sus establecimientos todos los domingos y al efecto ha circular un aviso de los Señores Santana Muñoz, Manuel Morales y otros,

en que se coprometen a efectuarlo. Se espera que los demás dueños se acojan a este movimiento que será beneficioso para todos.

CUANDO quiera tomar un buen refresco, de puro jugo de naranjas, no pida solamente Orange, podrían engañarlo. Pida ORANGE-CRUSH y acéptelo únicamente en su Botella Corrugada.

Queja contra autoridades de Heredia

Ya en las horas de la tarde de ayer, y encontrándonos en la estación de camiones situada en el local que antes ocupó la Costa Rica Motor Co., oímos una serie de comentarios entre un grupo de pasajeros que en ese momento llegaban de Alajuela en el camión No. 73, de propiedad del señor Rafael Corella.

Movidos por la curiosidad nos acercamos al grupo y nos permitieron, acerca de lo ocurrido,

nos interrogar a uno de los pasajeros. Tal señor, al igual que los demás del grupo, comentaba, el hecho de que habiéndose detenido el señor Corella con su camión en la ciudad de Heredia, a la vuelta de la cantina La Floresta, con el objeto de alzar a algunos pasajeros, el policía de servicio había ordenado la salida inmediata del camión, no obstante encontrarse éste a más de veinticinco varas de la esquina, a su derecha, sin interrumpir por consiguiente el tráfico, y sin que hu-

bieran transcurrido los cinco minutos a que la Ley de Tráfico da derecho de parada a los vehículos.

Nos manifestó además que no era la primera vez que esto ocurría al señor Corella, lo que le hacía suponer que ello obedecía a una mala voluntad de algunos miembros de la policía de aquella ciudad, ya que a los demás dueños de automóviles se les permite parar en aquel lugar por el tiempo reglamentario y a veces por más de éste, sin que sufran requerimiento alguno por parte de las autoridades.

Por nuestra parte, no hacemos más que recoger los comentarios apuntados sin hacer afirmación alguna ya que no fuimos testigos presenciales, pero sí creemos que a ser ciertas las afirmaciones dichas tal procedimiento es arbitrario y no debe repetirse, desde luego que las leyes deben aplicarse correctamente y en igual forma para todos.

No pida simplemente Orange pues puede sufrir un engaño; diga y exija:

"ORANGETTE"

UN SOLO NOMBRE Y PURO JUGO DE NARANJAS

para mayor seguridad fijese que la etiqueta lleve esta marca.

DE VENTA EN TODAS PARTES al mismo precio que los refrescos corrientes del país y en medias botellas



(El sello de Pureza)

Pida también: AFRIKOLA - CITRONADA - COCAZARZA
La última palabra en Refrescos

Distribuidores Exclusivos: COMPAÑIA INDUSTRIAL SASSO Teléfono 2035

PRESENTE HISTORICO

LA SABANA

El 9 de Agosto de 1783, el Presbítero don Manuel Antonio de Chapuí de Torres, Cura de la Villa Nueva, (hoy ciudad capital de la República de Costa Rica, denominada San José) hacia, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y en gracia de sus facultades mentales, el testamento de sus bienes, donando a la población de la mencionada Villa Nueva, los terrenos de su propiedad, que eran los comprendidos entre los ríos "TORRES Y MARIA AGUILAR" por el Norte y Sur respectivamente, y "LOS MOJONES" al Este y "SANGRE DE CRISTO" al Oeste, en la confluencia de los ríos mencionados, "Torres y María Aguilar".

Quizá en la mente del moribundo Sacerdote, a quien la población recuerda únicamente para reclamar los derechos que pudieran tener sobre el actual fragmento de su herencia (La Sabana), y no para rendirle un homenaje, que sería muy justo y merecido, pasó la idea en su hora póstuma al hacer este legado, de favorecer a los pobres que había en la población.

Como un sarcasmo a la vida ejemplar del Presbítero Manuel Antonio Chapuí de Torres, muchos años después, para perpetuar su memoria, a don Cleto se le ocurrió hacerla patente imponiéndole el nombre de "Agilo Chapuí" a lo que había fundado el Dr. don Carlos Durán, en la administración del Lic. don Bernardo Soto, como "Hospicio Nacional de Locos" y por eso es que la memoria del Presbítero Chapuí, se conserva allí entre enajenados, imbeciles é idiotas.

Sarcasmos de la vida, con que se pagan las bondades del corazón magnánimo de aquel hombre a quien la colectividad Josefina no ha rendido todavía ningún homenaje, y cuyos restos esparcidos en la tierra se perdieron!

Han sido siempre los llamados "Terrenos Chapuinos" manzana de discordia entre los vecinos, la municipalidad y el gobierno. ¿A quién pertenecen estos terrenos, legados a la comunidad? ¿Son de la Municipalidad? ¿Son del Gobierno? ¿O son de los vecinos pobres para que tengan sus animales, como dice la tradición?

El legado del Padre Chapuí de Torres, no es lo que nosotros conocemos en la actualidad. Las cuarenta manzanas de césped, mutiladas para el Bosque de los Niños, para el Estadio, y en donde se levantan las antenas del Radio México, era mucho más, casi el cuádruple de esa dimensión.

En 1840, (decreto del 17 de julio) se destinó una parte del terreno de Pavas, para el cultivo del café y grana, vendiendo a razón de cien pesos la manzana, dinero este que con sus intereses se destinó en 1850 a los fondos Universitarios.

Fue esta la primera mutilación que se hizo a los terrenos Chapuinos.

En 1861, el 17 de Julio, se dá cuenta a la Municipalidad de que en La Sabana, que es pertenencia Municipal, se están haciendo unas excavaciones y tomando interés en el asunto mandó cerrar las mencionadas excavaciones y que el señor Gobernador prohiba que se hagan más.

El 1° de Junio de 1863, varios vecinos se presentan pidiendo a la Municipalidad que se les venda parcelas de terreno de Pavas, y la Municipalidad, desposa de

hacerse de fondos para la cañería que se proyecta establecer, pide por medio del Gobernador autorización al Congreso, para vender y reducir a dominio particular cien manzanas de tierra que posee la Municipalidad en el lugar en que se halla la población de Santa Bárbara de Pavas. (Terrenos Chapuinos).

En 1878, el 4 de Marzo, se pidió a la Municipalidad la suspensión del acuerdo sobre la venta y nueva población de La Sabana, "en atención a que el sentimiento público se ha pronunciado abiertamente contra la enajenación del llano".

Para la construcción de la cañería de la población, se había procedido a la venta de varias manzanas de terreno, dejando lo que en la actualidad existe, que fue lo que en 1878, se acordó no vender ni enajenar.

Hemos repasado a vista de pájaro algunas de las fases porque han hecho atravesar estos terrenos, para ilustrar la opinión pública al respecto. Ahora vamos a lo presente.

Con la protesta de los vecinos se formó el llamado Bosque de los Niños, con la misma protesta se levantó el Estadio, y se instaló el Inalámbrico de México. Hoy se pretende que sea aquello campo de aterrizaje destruyendo las palmeras sembradas frente a la residencia del Dr. Giustiniani, a 6 metros de su frente, y quitando las torres del inalámbrico. Además, que los deportistas nacionales, que cuentan en aquel terreno con magníficas canchas, sean desalojadas y busquen otros campos.

En virtud de qué y por qué razón, ha de venir una Compañía Comercial a desalojar a los nacionales de un derecho adquirido, de un derecho ineludible de propiedad legado por el Padre Chapuí de Torres? Para complacerla ha de destruirse la alameda de palmeras, los pocos árboles que allí existen, desairar a México quitándole el obsequio por el dardo, y restando a los deportistas su único campo de juegos?

El sentimiento público debe levantarse como en 1878 en contra de estos proyectos y hacer manifestación en contra de los caprichos del Gobierno, que no mide las consecuencias de estas complacencias.

César Justos.

Enero de 1929.

Sano ... Seguro ¡Purísimo!

Si pudiese Vd. ver como se prepara el Polvo "Royal" para Hornear (Royal Baking Powder)—si le fuese a Vd. dado observar la escrupulosidad con que los ingredientes se escogen y se pesan, y la forma habilísima en que se combinan, comprendería inmediatamente porque es posible, con el Polvo "Royal" para Hornear (Royal Baking Powder), hornear pastelitos y panecillos calientes de tan rara excelencia.



Representante OSCAR SITTENFELD Ap. 131 - San José

"LA NUEVA PRENSA" EN TODA LA REPUBLICA

Desde Bebedero

Un estimable vecino de Bebedero nos escribe una extensa carta con párrafos que directamente interesan a la Dirección de Correos. Por ser de pública utilidad sin embargo su contenido, vamos a consignar los sobresalientes:

Hace tiempo vengo sufriendo molestias con el señor Administrador de Correos de este lugar. Son verdaderas pequeñeces acaso en el fondo, pero que repetidas día a día y con insistencia digna de mejor causa han llegado a mortificarme de verdad y le escribo a usted, señor Director, la presente, para tratar de ver si es posible, como creo que sí lo es, corregir el mal.

Siempre es a mí al último que

reparte cartas o periódicos. Siempre y matemáticamente. Harto ya, me he acostumbrado a ello.

Pero últimamente le ha venido dando por sustraer o dejar que se pierda, que en el fondo es lo mismo, un número de periódico en cada correo. Llevamos de reclamar yo y alegar él, algo así como mes y medio.

Bueno sería que el señor Toledo se interesara por investigar el asunto, que por de pronto puede anotar es el quejoso un perfecto caballero sin que ello quiera decir que no lo sea también el señor Administrador: para quien acaso baste una simple llamada al orden.

Desde Platanillo

De una carta que nos envía nuestro activo Agente en Platanillo extractamos los siguientes párrafos de general interés:

Envíole adjunto a la presente el importe de las suscripciones servidas durante los últimos tres meses. No lo había hecho antes por inspirarme recelo las dificultades de la línea férrea.

He hecho el viaje desde Limón logrando llegar a Turrialba, a pesar de mi avanzada edad, no sin dificultades enormes. Iba con mi esposa y ambos ancianos, me admiro ahora al pensar en cómo es posible hayamos vencido las dificultades que recuerdo y que son creíbles apenas viéndolas.

No soy perito en asuntos ferroviarios, pero me atrevo a asegu-

rar que al paso que marchan los trabajos no habrá servicio de trenes a Limón antes de ocho meses o más.

Como es un sueño esperar que antes de ese lapso se hagan carreteras y siendo indispensable para muchísima gente el viaje de y para Limón, me parece oportuno lanzar la idea de que acaso sería posible interesar al Gobierno o algunas Municipalidades o acaso la misma Compañía, para arreglar los pasos malos, peligrosos muchos de ellos, con lo que se lograría disminuir en mucho las dificultades de los viajeros.

Creo que este trabajo no costaría más de mil colones, suma insignificante si se considera que serían muchos los beneficiados.

Teatro Nacional

DEBUT - JUEVES 31 DE ENERO - DEBUT

Presentación del Genio de la Música Moderna

JOSE PADILLA

con su Orquesta compuesta de 24 Profesores Solistas y su Compañía de Notables Artistas de CANTO y DANZA



¿Qué es el espectáculo de Padilla?

¡Música, canto y baile — Alegría — Fineza — Elegancia — Originalidad de ritmo — Clasicismo y riqueza melódica!

¿Cuál es la personalidad de Padilla?

De Padilla, el genial compositor español, el mundo entero nos habla... ¿Por qué?

Porque él ha sido el afortunado autor de VALENCIA — EL RELICARIO LA VIOLETERA — CA C'EST PARIS y cien obras más, que en todos los rincones del planeta y que dentro del corazón de toda clase de elementos sociales han penetrado como expresión genuina de la música moderna, ligera y llena de fuego, como la sangre andaluza del compositor. ¿Quién desconoce en el mundo VALENCIA y las otras creaciones admirables del Maestro Padilla?

Padilla con su espectáculo, que muy justamente han calificado de PARI-SIENSE, da la sensación del arte más completo en este género y más moderno. De la frívola marcha de autores más nuevos, pasa al clasicismo Beethoveniano; del clasicismo al último Fox Americano, bailado por todos; del solo de un gran violoncelista, discípulo de Casals, pasa a la cancioncilla más bella de su repertorio; de esa cancioncilla que es picaresca como una chiquilla en plena primavera, pasa a la danza de pura sangre española con reminiscencias moriscas y heroicas, que bien es de Granados o de Albeniz, los dos sublimes creadores españoles del género. Y luego, del solo de un virtuoso del violín, señor Berras, se pasa al número cómico de profesores de la misma orquesta que hace tantos prodigios de arte con un entusiasmo y disciplina que maravillan.

Este enorme conjunto tiene entre sus distinguidos elementos nada menos que ocho primeros premios de los Conservatorios de París, Bruselas y Milán. Dos eminentes pianistas, dos colosales trompetistas, primer premio del Conservatorio de París y otros artistas por el estilo; todos notables en su instrumento. Y por último, dos bailarinas de puro estilo clásico, MONNA y VANNA, una gran cantante y bailarina española, CARMEN VALENCIA y un barítono de primer orden, Sr. URQUIRI.

He ahí cuanto puede decirse y que es para quienes oigan este conjunto algo indiscutible y nuevo en su género.

TAL ES EL ESPECTACULO PADILLA!

EMPRESA: ADOLFO BRACALE

En honrado hogar de Cinco Esquinas nacen tres hijos en un solo parto

A la una y media de la madrugada del domingo pasado, fueron recibidos con toda felicidad, en el hogar de don Raúl Rodríguez Varela y su señora esposa doña Matilde Jara Mata, vecinos de Cinco Esquinas de Goicoechea, tres hijos, un varón y dos hembras, con lo cual se aumenta la prole de los esposos Rodríguez Jara a seis hijos.

Los niños nacieron perfectamente sanos y completos y según el dictamen del médico tienen estructura física para vivir sanos.

Al medio día del mismo domingo, fueron presentados a la pila bautismal en la Parroquia del Carmen, actuando como padrinos don Matías Gámez Monge, en representación de don Guillermo Tristán, que se encontraba ausente de la capital, y su hermana la señorita Anita Tristán.

Al varoncito le fué impuesto el nombre de Juan Ramón Tobías, y a las mujercitas los de Angela Sara María y Paulina Raquel Ma-

tilde, para llamarles respectivamente Tobías, Sara y Raquel. Son abuelos paternos de los recién nacidos don Agustín Rodríguez y doña Ambrosia Varela y maternos don Espíritu Santo Jara y doña Matilde Mata. No siendo los esposos Rodríguez Jara personas pudientes, creemos oportuno insinuar a los lectores de buen corazón la idea de ayudarles con algún auxilio suplicándoles enviar a don Guillermo Tristán, los donativos que a bien tengan en auxilio a los recién nacidos.



De venta en LA GRANVIA LA INDIA LA MAGNOLIA

La Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

Labores en el año 1928

La Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, ha cerrado el 31 de Diciembre próximo pasado su 23 año de existencia, mostrando un crecimiento entre sus miembros y llevando a las familias de sus asegurados un oportuno auxilio en las horas intensas de dolor.

Queremos hoy hacer referencia a las labores realizadas por la Junta Directiva que en el año de 1928 tuvo a su cargo la marcha de la Sociedad, no solamente en el deseo de enterar a los miembros de ella de la manera como han sido cuidados sus intereses, sino para poner en los no asegurados la conveniencia de prever para el futuro la miseria en sus hogares.

Fundada esta Sociedad el 25 de Octubre de 1895, por el recordado Doctor don Antonio Zambrana, en asocio de un grupo de caballeros, se firmó la escritura social ante el Notario Lic. don Francisco Vicente Sáenz, el 2 de Noviembre del mismo año, entrándose inmediatamente en labores.

Largo nos sería hacer resumen de las familias beneficiadas en los 23 años que lleva de existencia a muchas de las cuales el único recurso que les fué legado por el padre, hijo o hermano, fué la economía de una póliza de esta sociedad, lo cual les permitió a los deudos dar sepultura decorosamente



Lic. D. Manuel Echeverría Aguilar
Presidente.

y solventar las situaciones difíciles de su deudo.

Presenta el informe del año de 1928, en su calidad de Primer Vocal, por ausencia del Presidente Titular Lic. don Manuel Echeverría Aguilar, el Doctor don Mariano Rodríguez, a quien correspondió ocupar la Presidencia por más de la mitad del período.

Durante el año ingresaron a la Sociedad 98 nuevos socios, y ocurrieron 52 defunciones, dejando por consiguiente un aumento de 46, que es un número bastante considerable y que muestra la actividad de la Directiva que fungió.

Por falta de pago, y ciñéndose a lo dispuesto en los Estatutos, fueron declaradas caducas las siguientes pólizas: No. 2913, de Angélica Alvarado de Murillo; No. 2286, de Nefalí R. de Alfaro; No. 1255, de Joaquín Rius y Matas; No. 1256, de Candelaria R. de Rius; No. 2972, de Efraín Granados Soto; No. 2239, de Belfort Lépiz S.; No. 2798, de Angélica S. de Lépiz; estas caducidades fueron acordadas después de haber agotado la Tesorería, todos los medios a su alcance para impedirlo.

Don Jesús Romero, aumentó su cuota de ₡ 1.00 a ₡ 2.00 y doña Matilde Lépiz de Molina de ₡ 0.50 a ₡ 1.00.

El fondo de reserva de la Sociedad, aumentó en el año pasado la suma de ₡ 3,367.18, lo cual se agregó a la suma de los años anteriores que alcanzaba a la suma de ₡ 23,237.49, dando una totalidad actual de ₡ 26,604.67.

Durante el año, fallecieron las siguientes socios fundadores de la Sociedad:

Don Eloy Truque, don Buenaventura Hidalgo, don Manuel Montalegre Mora, don Ramón Castro Montoya, don Elías Fonseca Calvo, Fernández, don Francisco Boza don Ramón Bustamante C., y don Roberto Jiménez Sáenz.

Ocupa el primer puesto entre los socios fundadores sobrevivientes,



Don Alberto Aragón R.
Tesorero

con el número 4, el Lic. don Vidal Quirós Esralante.

Durante el año se pagaron por defunciones ocurridas la suma de

₡ 50,792.40, habiendo pagado en vida, la suma de ₡ 19,169.50, lo que da un promedio de ventaja del 265 por ciento.



Don Adán Peralta F.
Secretario.

La existencia actual de socios es de 2,143, que se distribuyen en la forma siguiente:

Cotizan con ₡ 0.50, 346. Cotizan con ₡ 1.00, 1,247. Cotizan con ₡ 2.00, 420. Cotizan con ₡ 3.00, 55. Cotizan con ₡ 4.00, 3. Cotizan con ₡ 5.00, 72.

Para liquidar en el año de 1929, vienen del año anterior las defunciones de los socios siguientes: Ramón Castro F., Carlos Retana C., Silverio Cordero, Tomasa v. de Porras, Nicolás Marín M., Josefa Catalina Ch., Claudio González R., Leonardo Quezada, Francisco Boza, Rafaela O. de Ulloa, Elías Fonseca Calvo, Agustín Sagot S., Francisco R. Herrera, Teresa Q. de Villalobos, Ramón Bustamante C., Nicolás Alvarado P., José Lobo Araya, Roberto 29456544 VS p/raya, Ramón R. Bejarano, y Roberto Jiménez Sáenz, a cuyas familias se ha hecho el adelanto solicitado.

Del progreso de la Sociedad, da fe el siguiente dato de las familias 1921, por el fallecimiento de su, que han recibido auxilios desde deudos asegurados.

Año de 1921, 35. Año de 1922, 33. Año de 1923, 32. Año de 1924, 30. Año de 1925, 33. Año de 1926, 30. Año de 1927, 34. Año de 1928, 52.

El cuadro de las pólizas liquidadas en el año de 1928, que publicamos por separado da idea clara del movimiento de la sociedad y de los beneficios que reciben las familias de los socios asegurados.

Liquidación de Pólizas en 1928

Def. No.	Socio fallecido	Póliza	Cotizaba	Fué socio	Pagó en vida	Recibió la familia
DE 1927						
607	Carlos Urbina Céspedes	794	₡ 2.00	22 6 2	₡ 701.00	₡ 1803.75
608	Fulgencio Villalobos V.	783	1.00	15 3 22	438.00	1335.20
609	Patricio Ledezma Ledezma	321	1.00	22 3 26	545.50	1266.60
610	Basilio Paniagua Sandoval	105	1.00	31 1 10	393.50	1407.35
611	Alberto Chavarría Mora	1487	1.00	19 3 0	509.00	1266.60
DE 1928						
612	Eloy Truque García	31	2.00	31 2 18	791.50	1806.05
613	Buenaventura Hidalgo E.	22	5.00	31 2 19	979.50	2009.00
614	Manuel Montalegre Mora	123	2.00	31 2 29	793.50	1807.50
615	Abino Villalobos Barquero	398	0.50	25 0 28	291.00	770.65
616	Emilio Alpizar Alvarado	1230	0.50	20 4 24	259.00	770.60
617	Domingo Aymerich M.	256	2.00	27 7 0	775.00	1604.45
618	Enrique Rawson Quirós	641	0.50	17 3 21	241.50	762.55
619	Amanda B. de Sagot	1034	1.00	21 2 17	521.50	1396.85
620	José M. Artavia S.	224	1.00	27 11 16	566.50	1396.85
621	Julián Quirós Saborio	467	0.50	25 0 23	296.00	690.50
622	Micaela A. de Soto	216	0.50	20 1 28	274.00	767.25
623	Fernando Muñoz Rodríguez	1777	2.00	15 8 21	567.00	1615.25
624	Samuel Valverde Madrigal	1025	2.00	21 5 5	714.50	1795.50
625	Rafael Calvo (ú. ap.)	619	1.00	23 4 5	552.50	1267.65
626	Manuel Arrieta	7951	1.00	0 3 17	11.50	985.90
627	J. Tranquilino Barquero L.	1316	2.00	20 4 10	704.50	1618.90
628	Francisco de Mendiola Z.	2550	1.00	5 1 11	155.00	1334.50
629	Nazario Castro Abarca	607	2.00	24 4 25	765.00	1794.30
630	Anita M. de Lizano	431	1.00	25 3 27	562.00	1404.75
631	Federico Tristán F.	681	2.00	24 0 7	762.50	1809.35
632	Josefa Arguedas de Cruz	2496	0.50	5 10 9	95.00	734.20
633	Rafaela C. de Umaña	1525	2.00	16 6 19	622.50	1809.35
634	Teodoro Picado Marín	1789	1.00	15 9 27	432.50	1417.50
635	Lorenzo Chavez Cárdenas	1146	1.00	21 0 7	327.00	1417.50
636	Josefa V. de Vindas	1347	1.00	20 0 27	521.00	1417.50
637	Carlos J. Peralta E.	423	1.00	25 2 26	567.50	1417.50
638	Enrique Montiel Lacayo	932	5.00	22 3 15	912.50	2026.10
639	Graciela C. de Carballo	2896	0.50	0 10 19	17.00	543.10
640	Antonio Peña Velazco	1132	0.50	16 0 0	237.00	775.85
641	Juan Porras Rivera	1282	0.50	20 9 24	283.50	775.85
642	Gral. Luis Mena U.	1517	2.00	19 6 24	707.00	1797.00
643	Manuel Ortuño Bonilla	217	1.00	28 4 18	585.50	1406.25
644	Esmeralda Murillo de Meza	1013	0.50	21 10 25	291.00	766.10
38 Defunciones Liquidadas.					₡ 19169.50	₡ 50792.40



Dr. don Mariano Rodríguez
Primer Vocal



Don Octavio Castro Saborio
Segundo Vocal



Don Antonio Fontuguez
Cuarto Vocal



Don Oscar Zeller
Quinto Vocal



Don Ruperto Sáenz Mora
Tercer Vocal



Don Salvador Villar
Vocal Suplente



Don Francisco Meléndez Z.
Vocal Suplente



Don Humberto Pérez C.
Fiscal



Don Nicolás Cañas F.
Fiscal



Don Enrique Saborio G.
Vocal Suplente

HOY MARTES 29 DE ENERO DE 1929 HOY

VARIEDADES Teatro de Primera Categoría

A las 6.45 p. m.—La hermosa película

El Rey de la Pista

por KENNETH HARLAN y PATSY RUTH MILLER
Entrada 50 céntimos

A las 8.30 p. m.—Sigue el éxito clamoroso de DOLORES DEL RIO en

VENGANZA

Entrada UN COLON

— AMERICA —

A las 3 p. m.—Da principio la sensacional serie de aventuras

Ruth de la Montaña

Valen las tarjetas Entrada 25 céntimos

A las 7 p. m.—La emocionante y bella cinta

Aguila contra Buitres

por HARRY CAREY

y Cómicas de Harold Lloyd

Valen las tarjetas Entrada 50 céntimos

Raventós Moderno

MARTES 29 DE ENERO

A las 3 p. m.

EL FANTASMA VOLANTE

A las 7 p. m.
Primeras partes de

MIGUEL STROGOFF

A las 8.30 p. m.

SIGUEN LOS LLENOS

Por 3ª vez la portentosa obra

LA ULTIMA ORDEN

La conmovedora creación de
EMIL JANNINGS

MARTES 29 DE ENERO

A las 7 p. m.

La sensacional película

LA GRAN PELEA

A las 8.30 p. m.

GRAN EXITO COMICO
PARAMOUNT.

La divertida película

VIDRIO FRAGIL

por el célebre

W. C. FIELDS

Teatro Nacional

EMPRESA ADOLFO BRACALE

JUEVES 31 DE ENERO

DEBUT Y PRESENTACION DEL GENIO DE LA
MUSICA MODERNA

JOSE PADILLA

con su orquesta compuesta de 24 profesores solistas
y su compañía de

Notables Artistas de Canto y Danza

Espectáculo sumamente alegre, artístico y clásico en su género
Procedente de los teatros de Europa

Seis únicas funciones en Costa Rica

Precios de Entrada:

Luneta, Butaca o Palco 8.00

Desde hoy se apartan localidades en
la Boletería del Teatro América.
La Boletería del Teatro Nacional se
abrirá el Lunes 28.

El jueves debuta en el Teatro Nacional la Compañía del Maestro Padilla

José Padilla, que con su Compañía debuta el jueves de esta semana en el Teatro Nacional llega mañana miércoles a Costa Rica.

Tenemos a la vista los conceptos que sobre él se han publicado en los grandes rotativos europeos, en los habaneros y en los de los otros países donde ha visitado.

La Orquesta de veinticuatro profesores que dirige Padilla es algo maravilloso. No es puramente un jazz band europeo, ni un jazz band americano; tiene su nota peculiar, típica y exclusiva, constituyendo un espectáculo diferente y originalísimo. El Maestro Padilla, es verdaderamente un genio; su acompañamiento al piano resulta prodigioso.

Carmen Valencia es una canzo-

netista fina y armoniosa cuya voz sabe dar matices inaugura AONIN sabe dar matices inigualados a las canciones que interpreta con toda su alma de creadora y de mujer. Y así, los otros artistas que componen la Compañía.

Este espectáculo debe considerarse nuevo en su género y en la actualidad único en el mundo aristocrático, a la vez que una verdadera creación del genial compositor Padilla.

AMPLIFICATION PORTRAIT CLUB

Serie "A"

Sorteo No. 5

Favorecido el número

41

pertenece al socio don

TOBIAS DELGADO SOJO

Presenciaron el sorteo los señores:

Juan R. Rodríguez

y

Rafael Arias.

San José, 28 de Enero de 1929

ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP CO

COMPANIA REAL HOLANDESA DE VAPORES

EL VAPOR

VENEZUELA

DE 10.000 TONELADAS

Saldrá de CRISTOBAL para AMSTERDAN con escala en Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad y Havre.

EL 6 DE FEBRERO DE 1929

LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirijase a SASSO & PIRIE, Sucesores. Agentes Generales

ALBERTO ARAGON, Sub-Agente. LIMON

«La Ultima Orden» de Emil Jannings obtiene un éxito clamoroso.

Esta noche se exhibe por tercera vez

En medio de una expectación inmensa y entusiasmo sin precedente el domingo se estrenó en el Raventós la portentosa obra dramática de la "Paramount" que se titula LA ULTIMA ORDEN en donde el genio trágico de la época el eminente EMIL JANNINGS obtiene su mayor éxito y su triunfo más resonante.

Esta noche a las 8.30 p. m. por tercera vez se exhibirá esa magistral obra que tantísimo interés ha despertado y seguramente otra vez el amplísimo Raventós se verá de bote en bote, pues el entusiasmo por la ULTIMA ORDEN sigue inmenso.



Para el domingo tenemos un sorprendente estreno

Después del inmenso éxito obtenido con el estreno de Venganza de Dolores del Río, pues los tres teatros de la capital donde esta noche se exhibió, estuvieron de bote en bote, la Empresa de los Teatros América y Variedades nos presenta para el domingo próximo otro estreno maravilloso, pero este de arte francés.

La Cautiva de Shanghai, se titula el estreno a que nos ventamos refiriendo. Está interpretada por artistas de la célebre Comedia Francesa y por otros europeos de los considerados como estrellas del arte mudo.

La Batalla de Shanghai constituirá, pues, otro de los triunfos del año.

Dos estupendas funciones en el «Moderno»

Dos programas sugestivos cubren las funciones de hoy en el popular coliseo Teatro Moderno. A las 7 p. m. valiéndose las tarjetas para señoras y señoritas se exhibe la sensacional película de boxeo que se titula LA GRAN PELEA.

Y a las 8.30 p. m. el ruidoso éxito cómico de la "Paramount" que se titula VIDRIO FRAGIL estupenda creación del archisimpaticuísimo W. C. Fields que proporciona al espectador dos horas de risa loca.

DOLOR DE CINTURA

Cuando es causado por enfriamientos, reuma o neuralgia, se encuentra inmediato alivio con una sola aplicación de Linimento de Sloan. Este antiguo, pero no anticuado, remedio casero acciona sin frotar. No es grasoso ni mancha.



LINIMENTO DE SLOAN

— MATA DOLORES —

CORTE PLENA

SESION DEL LUNES

—Leído el escrito del procurador judicial Eduardo de la Guardia González en que interpone recurso de Hábeas Corpus a favor de Magdalena Fallas Vidal y manifestando el Juez del Crimen de Puntarenas que se trata de una liquidación de pena, se dispuso rechazar de plano el recurso de conformidad con el artículo 10, inciso 1º, de la Ley de Hábeas Corpus.

—Se autorizó al Licenciado Fabio Herrera Jenkins para ejercer el notariado.

—Asimismo se autorizó al Alcalde del cantón de Nicoya, señor José Domingo Cárdenas, único apellido, para cartular.

—Se nombró a los señores Porfirio Castro Muñoz y Pablo Casafont Romero para escribientes en propiedad de los Juzgados 2º y 3º Civiles de esta provincia, en vez de los señores Adalid Borbón Valverde y Francisco Esquivel Ugalde, a quienes se admitió su renuncia.

—Fueron aprobados los nombramientos de los señores Armando Chamorro Mayorga, José Dolores Ramírez Salguera y Aníbal Montero para escribientes interinos del Juzgado de Liberia y Alcaldes de los cantones de Bages y Nicoya, respectivamente.

—Asimismo se aprobó el nombramiento del señor Víctor Manuel Solano Chivi para notificador interino del Juzgado Civil de

Limón, en reposición del propietario, señor Oscar Fernández Barrrantes, quien goza de ocho días de permiso.

—Vista la solicitud de Fulgencio Cortés en que pide se le traslade del Presidio de la Isla de San Lucas a la Cárcel Pública de Varones de esta capital, en virtud de encontrarse enfermo, se acordó de conformidad.

—En la petición de Luisa o Lucía Montoya en que solicita indulto de la pena de seis meses de prisión, que le fué impuesta por el delito de lesiones causadas a María Navarro Ramírez, se dispuso informar en sentido desfavorable.

—Tomada en consideración la solicitud de Francisco Láscaros Mora en que pide se le commute en multa la pena de 43 días de arresto a que fué condenado por hurto en daño de Adrián González Pérez, se dispuso informar favorablemente.

—Fué designado por la suerte el Conjuez Lic. José R. Chavarría Mora, para conocer del recurso de casación interpuesto en el juicio ordinario de Jacinto Chaves Herrera contra Walter Joseph Ford y otros.

Se nombró a los Conjueces Licenciado Manuel Echeverría Aguilar, Jorge Teistán Fernández y Emiliano Odio Méndez para substituir a los Magistrados Licenciados Jorge Guardia Carazo, Gerardo Guzmán Quirós y Luis Castro Saborío durante las vacaciones que les corresponden del 25 de febrero al 16 de marzo inclusive.

—También se nombró al Conjuez Licenciado Luis Cruz Meza para integrar la Sala 1ª de Apelaciones durante el tiempo que el Magistrado Licenciado Tomás Fernández Bolandi emplee en la visita de los Juzgados de esta capital, Cartago, Heredia, Alajuela y Limón.



A los primeros estornudos

lo mejor es empezar a tomar el

LAXATIVO

BROMO - QUININA

Limpia el estómago, corta el resfriado en un día y evita males más serios.

Esta firma aparece en la caja

C. M. Shore

CARRERA DE MARATON

En el vecino pueblo de San Rafael se concertó el domingo último una carrera de Maratón hasta San Isidro. Venció en ella el joven Angelmo Rodríguez estableciendo un record de dos horas cuarentisiete minutos. Preguntamos al vencedor su fuente de resistencia y nos dijo apenas una palabra: Traube!

Alquilo local

Espacioso y Bonito. Ocupado actualmente por la «JOYA», frente al lado Este del Mercado. Informes en los Altos del mismo.

TELEFONO 835

TRAUBE

La cerveza deliciosa